

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA

REFERENCIA : AMSJA-CCC-CP-2023-0002

Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE)
4. Certificación TSS
5. Certificación DGII
6. Certificación Registro Mercantil
7. Declaración Jurada y notarizada

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA

REFERENCIA : AMSJA-CCC-CP-2023-0002

Documentación técnica

- 1. Experiencia Específica de la Empresa/Contratista. Formulario SNCC.D.049.**
- 2. Experiencia previa en la realización de este tipo de actividad del personal propuesto y Currículo. Debe completar los formularios estándar SNCC.D.045 y SNCC.D.048.**
- 3. Disponibilidad de equipos y relación de equipos mínimos mediante Formulario SNCC.F.036.**
- 4. Presentación de estudios básicos; plan de gestión de riesgos y manejo ambiental**
- 5. Descripción de los trabajos a realizar (Metodología de Trabajo.**
- 6. Cronograma de trabajo**
- 7. Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.**
- 8. Estructura para brindar soporte técnico al equipo ofertado SNCC.F.035.**
- 9. Personal de Plantilla del Oferente SNCC.F.037.**

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002

SNCC.F.034



Departamento de Contrataciones Públicas del Ayuntamiento
Municipal de Altamira

9 diciembre 2023

Página 1 de 2

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Presentación de oferta

Señores
Ayuntamiento Municipal de Altamira

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

ING.JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL, RNC. 031-052636-2 ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES NUMERO DE REFERENCIA AMSJA-CCC-CP-2023-0002

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO ALTAMIRA:

LETRERO PARADOR FOTOGRÁFICO

MONUMENTO DE ENTRADA AL MUNICIPIO DE ALTAMIRA

CONSTRUCCIÓN Y REMOZAMIENTO DE ACERAS, CONTENES E ISLETA. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO (ROTONDA)

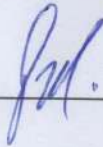
VALLAS DE TÚNEL

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.

- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

Ing. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL en calidad de oferente.

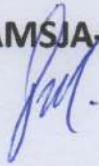
Firma _____



Sello

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J.M. Dominguez', is written over the reference number.

SNCC.F.042



DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA

9 de Diciembre de 2023

Página 1 de 1

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Fecha: 09/12/ 2023

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: ING.JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 031-0526362-2
4. RPE del Oferente:90279
5. Domicilio legal del oferente: C/2, No.15, LUZ DE LUNA EL EMBRUJO III, SANTIAGO, REP DOM
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL Dirección: C/2, No.15, LUZ DE LUNA EL EMBRUJO III, SANTIAGO, REP DOM Números de teléfono y fax: 829 906 5633 Dirección de correo electrónico: jasondm417@gmail.com

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002



RPE

Registro de Proveedores del Estado (RPE)
Constancia de inscripción
RPE: 90279

Fecha de registro: 13/11/2020

Fecha actualización: 20/1/2021

Razón social: Jason Manuel Dominguez Morel

No. Documento: 03105263622 - Cédula

Género: Masculino

Provee: Obras

Certificación MIPYME: Sí

Registro de beneficiario: No

Clasificación empresa: Micro Empresa

Estado: Activo

Ocupación: Ingeniero Civil

Motivo:

Domicilio: Calle Residencial Luz de Luna (Embrujo III), Casa
15, 2, Rincon Largo

51000 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Jason Manuel Dominguez Morel

Observaciones:

Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
30200000	Estructuras prefabricadas
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

Portal Transaccional - 2/12/2023 10:46:43 a.m.

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002

JM

TSS



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 3799361

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL** con RNC/Cédula **031-0526362-2**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 12 días del mes de Diciembre del año 2023.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:
<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **3799361-W4119542-52023**
- Pin: **2648**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J.M. Dominguez', is written over the reference number.

DGII



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0223954740676**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL**, RNC No. **03105263622**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTIAGO DE LOS CABALLEROS**, Administración Local **ADM LOCAL SANTIAGO**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• IMPUESTO A LA RENTA PER. FIS.	• ITBIS

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veintitres (2023)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: Z1LX-8FEX-Z0W1-7024-0866-5135 sha1: Qljnao7EncwKC3o/V*F+wElv1e8z DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 Z1LX-8FEX-Z0W1-7024-0866-5135

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002

Handwritten signature in blue ink

REGISTRO MERCANTIL

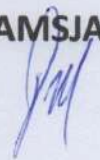
Certificado de Registro Mercantil Persona Física

		Registro No.	3789STI-PF		
REGISTRO NUEVO					RNC:
Nombres y Apellidos	JASON MANUEL DOMÍNGUEZ MOREL				
Nacionalidad	REPUBLICA DOMINICANA	Cedula / Pasaporte	031-0526362-2		
Estado Civil	Soltero(a)	Profesion	COMERCIANTE		
Fecha Emisión	06/11/2020	Fecha Vencimiento	06/11/2022		
Dirección de la Residencia					
Calle	2, NO. 15, LUZ DE LUNA			Numero:	
Sector:	EL EMBRUJO III	Ciudad/Municipio	SANTIAGO		
Telefono 1	(829) 906-5633	Telefono 2		Fax:	
Apartado Postal:		Email		Web Site	
Nombre del establecimiento	JASON MANUEL DOMÍNGUEZ MOREL				
Dirección del Establecimiento					
Calle	2, NO. 15, LUZ DE LUNA			Numero:	
Sector:	EL EMBRUJO III	Ciudad/Municipio	SANTIAGO		
Telefono 1	(829) 906-5633	Telefono 2	(809) 581-7987	Fax:	
Apartado Postal		Email	JASONDM417@GMAIL.COM	Web Site	
Actividad Descripción del Negocio	Principales Productos / Servicios		Sistema Armonizado (SA)		
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN GENERAL	CONSTRUCCIÓN GENERAL DE EDIFICACIONES Y SERVICIOS				
	PROFESIONALES DE INGENIERÍA				
Actividad	SERVICIO				
Administradores y/o persona(s) autorizada(s) a firmar en su nombre	Dirección (Calle, Número, Sector)		Cédula / Pasaporte	País Origen/ Nacionalidad	Estado Civil
JASON MANUEL DOMÍNGUEZ MOREL	2, NO. 15, LUZ DE LUNA EL EMBRUJO III, SANTIAGO		031-0526362-2	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
Capital General (Patrimonio) RD\$	Bienes Raíces RD\$		Fecha de Inicio de Operaciones		
15,000.00			29/10/2020		
Referencias Comerciales			Referencias Bancarias		
ING. PAUL MIRABAL TEJADA			BANCO POPULAR DOMINICANO		
			SCOTTABANK		
Dónde tiene Sucursales y Agencias?					
Número de Empleados	Masculinos	0	Femeninos	0	Total: 0
Nombre Comercial	CIMES INGENIEROS		No. Registro	576764	


 Registrador(a) Mercantil

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002



DECLARACION JURADA

DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

IR-1

DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS

Periodo 202212

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula	03105263622	Nombre(s)	JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL	Apellido(s)	
Nombre Comercial		Rectificativa	No <input type="checkbox"/>	Teléfono	5817987
Correo Electrónico				Tipo Declaración	Normal <input checked="" type="checkbox"/>

II. RENTA NETA IMPONIBLE

A. INGRESOS (Viene de la casilla 15 "Total de Ingresos" del Anexo B)		=	A	372,000.00
1 BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene de la casilla 69 "Beneficio (Pérdida) del Ejerc. Antes de ISR" del Anexo B)		=	1	372,000.00
2 GASTOS NO ADMITIDOS		+	2	
3 INGRESOS EXENTOS (Anexar Certificación)		-	3	
4 INGRESOS POR DIVIDENDOS (Viene de la casilla 13 "Ingresos por Dividendos" del Anexo B)		=	4	0.00
5 RENTA NETA (O PÉRDIDA) (Casillas 1+2-3-4)		=	5	372,000.00
6 EXENCIÓN CONTRIBUTIVA (Solo aplica para los que no reportan costos o gastos)		-	6	416,220.00
7 EXENCIÓN GASTOS EN EDUCACIÓN (No exceder 10% de las casillas 5-6 y el 25% de la Exención Contributiva)		-	7	0.00
8 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTAS DE ACCIONES		+	8	
9 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA Y/O APOORTE EN NATURALEZA DE INMUEBLES		+	9	
10 RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 5-6-7+8+9, si aplica)		=	10	0.00
III. LIQUIDACION				
11 IMPUESTO LIQUIDADO (Aplica tasa sobre casilla 10)		=	11	0.00
12 ANTICIPOS PAGADOS		-	12	
13 RETENCIONES (Viene las Casillas 28 del Anexo A)		-	13	0.00
14 OTROS PAGOS		-	14	
15 SALDO A FAVOR EJERCICIO ANTERIOR		-	15	
16 DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13-14-15 si es positivo)		=	16	0.00
17 SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13-14-15 si es negativo)		=	17	0.00
18 MORA EN DECLARACIÓN TARDÍA		% sobre la casilla 16	+ 18	0.00
19 MORA EN ANTICIPOS NO PAGADOS			+ 19	
20 INTERÉS INDEMNIZATORIO		% sobre la casilla 16	+ 20	0.00
21 INTERÉS INDEMNIZATORIO POR ANTICIPOS NO PAGADOS			+ 21	
22 TOTAL A PAGAR (Sumar casillas 16+18+19+20+21)		=	22	0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

DD349DF8AAB156F1264C893A3335F954#

DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ANEXO A

DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS

Periodo

202212

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 03105263622

Nombre(s) JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

Apellido(s)

I. PATRIMONIO

DETALLE DE LOS BIENES	CANTIDAD	MONTO
1 INMUEBLES URBANOS: SOLARES		
2 INMUEBLES URBANOS: MEJORAS		
3 INMUEBLES RURALES: TERRENOS		
4 MEJORAS, INSTALACIONES CONTENIDAS TERRENOS RURALES		
5 EXISTENCIA DE GANADO VACUNO, PORCINO, AVÍCOLA, ETC.		
6 EXISTENCIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES		
7 CAPITAL INVERTIDO COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIOS		
8 ACCIONES QUE POSEEN EN COMPAÑÍAS (Valor nominal)		
9 TÍTULOS, BONOS, OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS O EN SU PODER		
10 CRÉDITOS HIPOTECARIOS		
11 VEHÍCULOS MOTOR: AUTOMÓVILES		430,000.00
12 MOBILIARIO DE OFICINA, CONSULTORIO, BUFETES, ETC.		
13 MOBILIARIO DE LA CASA		
14 DINERO EN CAJA, CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES		42,512.00
15 NAVES Y OTRAS EMBARCACIONES DE CUALQUIER TIPO		
16 OTROS		121,000.00
17 TOTAL DE BIENES ACUMULADOS EN EL AÑO (Sumar casillas 1 hasta 16)		593,512.00
18 DEUDAS POR PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
19 DEUDAS POR PRÉSTAMOS PRENDARIOS		
20 OTRAS DEUDAS		68,423.21
21 PATRIMONIO NETO DEL AÑO (Casillas 17-18-19-20)		525,088.79

II. RETENCIONES

DETALLES DE RETENCIONES (Anexar certificaciones)	MONTO
22 RETENCIONES EFECTUADAS ENTIDADES ESTATALES (Viene del Formato de Envío 623)	0.00
23 RETENCIONES POR SALARIOS	
24 RETENCIONES POR HONORARIOS	
25 RETENCIONES POR ALQUILER	
26 RETENCIONES POR INTERESES PERCIBIDOS	
27 OTRAS RETENCIONES	
28 TOTAL DE RETENCIONES (Sumar casillas 22 hasta 27)	0.00

735D7CE40DD525BBB4D262022EB08979\$

DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ANEXO B

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo

202212

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 03105263622

Nombre(s) JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

Apellido(s)

I. INGRESOS

1 INGRESOS POR VENTAS BIENES LOCALES	++		
2 INGRESOS POR EXPORTACIONES	++		
3 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	++		
4 INGRESOS POR HONORARIOS PROFESIONALES	++		
5 INGRESOS POR ALQUILERES	++		
6 OTROS INGRESOS	++		
7 DEVOLUCIONES S/VENTAS	-		
8 DESCUENTOS S/VENTAS	-		
9 INGRESOS POR SALARIOS	++	372,000.00	
10 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	++		
11 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	++		
12 VENTAS DE BIENES DE CAPITAL	++		
13 INGRESOS POR DIVIDENDOS	++		
14 TOTAL INGRESOS (Casillas 1+2+3+4+5+6-7-8+9+10+11+12+13)			372,000.00

II. COSTOS

15 INVENTARIO INICIAL	++		
16 COMPRAS LOCALES	++		
17 COMPRAS EN EL EXTERIOR (IMPORTACIONES)	++		
18 ITBIS LLEVADO AL COSTO	++		
19 INVENTARIO FINAL	-		
20 TOTAL COSTO DE VENTA (Casillas 15+16+17+18-19)			0.00

III. GASTOS DE PERSONAL

21 SUELDOS Y SALARIOS	++		
22 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	++		
23 SEGUROS	++		
24 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	++		
25 APORTE INFOTEP	++		
26 OTROS GASTOS DE PERSONAL	++		
27 TOTAL GASTOS DE PERSONAL (Sumar Casillas 21+22+23+24+25+26)			0.00

IV. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS

28 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	++		
29 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (LEY No. 392-07)	++		
30 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	++		
31 FACTURAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	++		
32 FACTURAS TELEFÓNICAS (Teléfonos Fijos y Móviles)	++		
33 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	++		
34 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS	++		
35 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	++		
36 TOTAL GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS (Sumar Casillas 28+29+30+31+32+33+34+35)			0.00

V.

37 ARRENDAMIENTOS

VI. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS

38 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	++		
39 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II: Automóviles y equipos)	++		
40 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría III: Otros Activos Fijos)	++		
41 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	++		
42 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II y III: Automóviles, Equipos y otros Activos Fijos)	++		
43 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS	++		
44 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES	++		
45 TOTAL GASTOS DE ACTIVOS FIJOS (Sumar Casillas 38+39+40+41+42+43+44)			0.00

VII. GASTOS DE REPRESENTACION

46 RELACIONES PÚBLICAS	++		
47 PUBLICIDAD	++		
48 VIAJES	++		
49 PROMOCIONES	++		
50 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN	++		
51 TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION (Sumar Casillas 46+47+48+49+50)			0.00

VIII. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS

52 PRIMAS DE SEGUROS	++		
53 PROPORCIÓN ITBIS PAGADO EN OPERACIONES EXENTAS	++		
54 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII	++		
55 TOTAL OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS (Sumar Casillas 52+53+54)			0.00

IX. GASTOS FINANCIEROS

56 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	++		
57 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR	++		
58 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES	++		

59 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	+		
60 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS	+		
61 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)	+		
62 OTROS GASTOS FINANCIEROS	+		
63 TOTAL GASTOS FINANCIEROS (Sumar Casillas 56+57+58+59+60+61+62)	=		0.00
X. GASTOS EXTRAORDINARIOS			
64 POR PÉRDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES	+		
65 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	+		
66 TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (Sumar Casillas 64+65)	=		0.00
67 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA (Restar Casillas 14-20-27-36-37-45-51-55-63-66)	=		372.000.00

EBEC5561835D70D7ED984FC334779AF8\$

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA

REFERENCIA : AMSJA-CCC-CP-2023-0002

Documentación Financiera

1. Estados Financieros
2. Capital Suscrito y pagado \$100,000.00
3. Estados cuentas bancarias de los tres meses
4. Presentación de nómina de TSS



ESTADOS FINANCIEROS

JASON MANUEL DOMINGUEZ

AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Scanned with CamScanner

CPA JUANA YISSEL RODRÍGUEZ

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
Avenida Estanislao Reyes N° 6, Mao, Valverde
Tels: 829-457-3199, 809-572-2024
Email: juanayisselrp@hotmail.com

Señor:
Jason Manuel Domínguez
Santiago

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Hemos examinado el Estado de Situación y el Estado de Resultados que se acompañan del Sr. Jason Domínguez, al 31 de diciembre del 2022. Estos Estados Financieros son responsabilidad del Sr. Jason Domínguez. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión de los Estados Financieros sobre la base de nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de los Estados Financieros de acuerdo a los estándares y Normas Internacionales de Auditoría Generalmente aceptadas, las cuales requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores importantes. Nuestra revisión incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados del Sr. Jason Manuel Domínguez presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Posición Financiera al 31 de diciembre del 2022 y los resultados de sus operaciones de dicho período determinado.

CPA JUAN Y. RODRÍGUEZ
Exequátur 8815



Scanned with CamScanner

JASON MANUEL DOMINGUEZ

ESTADO DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(VALORES RD\$)

ACTIVOS		
Activos Corrientes:		
Efectivo en Caja y Bancos	(Nota 2)	42,512.00
Total Activos Corrientes		42,512.00
Activos No Corrientes:		
Maquinarias y Equipos	(Nota 3)	121,000.00
Vehiculos	(Nota 4)	430,000.00
Total de Activos No Corrientes		551,000.00
TOTAL DE ACTIVOS		593,512.00
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE		
PASIVOS		
Pasivos a Corto Plazo		
Cuentas por pagar	(Nota 5)	68,423.21
Total de Pasivos a Corto Plazo		68,423.21
Pasivos a Largo Plazo		
Doc. Por pagar a largo plazo		-
Total de Pasivos a Largo Plazo		-
TOTAL PASIVOS		68,423.21
CAPITAL CONTABLE		
JASON DOMINGUEZ - Cuenta Capital		341,521.00
Utilidades o pérdidas del período		183,567.79
Total de Capital		525,088.79
TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL		593,512.00



JASON MANUEL DOMINGUEZ

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(VALORES RD\$)**

INGRESOS	
Ingresos por salarios	372,000.00
Total de Ingresos	372,000.00
GASTOS GENERALES Y ADM. Y FINANCIEROS	
Gastos Generales y Administrativos	
Gastos Personales	170,000.00
Total de Gastos Generales y Adm.	170,000.00
Gastos Financieros	
Intereses sobre préstamos	16,332.21
Cargos y comisiones bancarias	2,100.00
Total de Gastos Financieros	18,432.21
Total General de Gastos	188,432.21
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA DEL PERIODO	<u>183,567.79</u>



Scanned with CamScanner

JASON MANUEL DOMINGUEZ
RELACION DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(VALORES RD\$)

(Anexo 1)
Partida de Gastos

GASTOS GENETALES Y ADMINISTRATIVOS	
Gastos familiares y personales	116,000.00
Gastos de salud	2,000.00
Gastos de transporte, combustible y otros	52,000.00
TOTAL DE GASTOS	170,000.00



SR. JASON DOMINGUEZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(VALORES EN RD\$)

NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA

El Sr. Jason Manuel Domínguez, Cédula de Identidad y Electoral N° 031-0526362-2, residente en la calle 2, Número 15, Luz de Luna, Embrujo 3, Santiago, República Dominicana. En el período 2019 el Sr. Jason Manuel Domínguez se desempeñaba como Ingeniero en Obras en la empresa Inmobiliaria Zegar.

NOTA 2: EFECTIVO EN CAJA Y BANCO

El efectivo en Bancos está compuesto por las siguientes partidas:

	31/12/2022
	RDS
SCOTIABANK	24,231.00
Cooperativa Altagracia Cuenta de Ahorros	17,274.00
Asociacion Popular de Ahorros y P. Cta. De A.	1,007.00
Total Efectivo en Bancos (1)	42,512.00

(1) El efectivo en bancos fue tomado de un corte bancario suministrado por dichas instituciones que poseía el Sr. Jason Domínguez, a la fecha del 31 de diciembre del 2022.

Todas las cuentas están en RD \$ dominicano y en ninguna de ellas existe restricción para el uso de las mismas.



SR. JASON DOMINGUEZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(VALORES EN RDS)

NOTA 3: MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Las maquinarias y equipos están compuestas por:

- Dos Taladros Bosch demoledores por un Valor de RD \$ 60,500.00 cada uno.

NOTA 4: VEHICULOS

- El vehículo corresponde a un automóvil Honda Accord, color gris, año 2006, por un valor de RDS\$430,000.00.

NOTA 05: CUENTAS POR PAGAR A CORTO

Las cuentas por pagar la forman el balance pendiente de una tarjeta de créditos en el Scotiabank utilizada por el Sr. Jason Manuel Domínguez y un préstamo tomado al Sr. Lenin Rodríguez. A continuación, se presenta un detalle de las mismas:

	31/12/2022
	RDS
SCOTIABANK	18,423.21
Lenin Rodríguez	50,000.00
Total de Pasivos a Corto Plazo	<u>68,423.21</u>



SR. JASON DOMINGUEZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(VALORES EN RD\$)

NOTA 06: OTRAS REVELACIONES

Las informaciones y documentos que avalan las propiedades y obligaciones del SR. JASON MANUEL DOMINGUEZ, fueron suministradas por él mismo. Sin embargo, queremos destacar que los Estados Financieros fueron construidos y examinados por nosotros en bases a las evidencias que respaldan dichas propiedades.



Scanned with CamScanner

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002

SNCC.D.049



SNCC.D.049



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA

No. EXPEDIENTE

AMSJA-CCC-CP-2023-0002

9 de diciembre de 2023

Página 1 de 2

Fecha: 09/12/2023

EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

Nombre del Oferente: **ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MORE**
Relación de contratos de naturales y magnitudes similares realizados durante los últimos años.

Título del proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certificación definitiva expedida? -Si -Aún No (contratos en curso)-No
A) Nacionales Reforzamiento estructural clínica Dr. Bonilla	\$ 16, 000, 000	3 meses	2018	100%	Clínica Dr. Bonilla	Jason Manuel Dominguez Morel	Aun no
Construcción verja perimetral	\$ 2, 300, 000	2 meses	2019	100%	Tiles Import	Jason Manuel Dominguez Morel	Aun no

AJR.02.2014

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras



ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002

SNCC.D.045 y SNCC.D.048



9 de Diciembre de 2023

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA

Página 1 de 4

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. Cargo propuesto

Ingeniero Civil

2. Nombre de la firma:

Ing. Jason Manuel Domínguez Morel

3. Nombre del individuo:

Jason Manuel Domínguez Morel

4. Fecha de nacimiento

16 de Febrero de 1989

Nacionalidad:

Dominicana

5. Educación:

Maestría en Dirección y ejecución de Proyectos

Escuela de Graduados de la Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa)

Ingeniería Civil, Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)

Análisis de costos unitarios

Instituto Dominicano de Capacitación

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

Colegio Dominicano de Ingenieros y Agrimensores (CODIA)

7. Otras especialidades:

Presupuesto de construcción asistido con PRESTO/MSPROJECT
RGA Ingeniería y Arquitectura

II Seminario de ingeniería civil (Rediseña, lidera, construye
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM)

Introducción al AutoCAD

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)

II Congreso Internacional, Ingeniería Estructural

Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)

8. Países donde tiene experiencia de trabajo:

República Dominicana

9. Idiomas

Español

10. Historia Laboral

Fecha comienzo	Hasta	Nombre de la organización	Cargo desempeñado
2021	Actualidad	Inmobiliaria Zegar, Santiago	Ingeniero Residente
2018	2021	GRM ingenieros, Santiago	Ingeniero Residente
2016	2017	Constructora Teddy, Santiago	Ingeniero Residentes

<p>11. Detalle de las actividades asignadas: 2021-2023 Inmobiliaria Zegar, Santiago Cargo: Ingeniero residente Función: Encargado del proyecto Residencial Zegar, ejecución y supervisión técnica constructiva del proyecto, encargado de replantear, cubicar y seguimiento continuo del presupuesto de la obra.</p> <p>2018-2021 GRM ingenieros, Santiago Cargo: Ingeniero residente Obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento estructural clínica Dr. Bonilla Función: Ejecución y supervisión estructural, encargado de replantear, cubicar y seguimiento continuo del presupuesto de la obra. • Consultorios Clínica Corominas Función: Supervisión de terminaciones en densglass y cubicación de consultorios médicos • Construcción verja perimetral violinada del almacén Tiles Import, Villa González Función: Ejecución y supervisión estructural, encargado de replantear, cubicar y 	<p>12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:</p> <p>Realización de obras civiles</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción Residencial ➤ Reforzamiento estructural clínica Dr. Bonilla ➤ Consultorios Clínica Corominas ➤ Construcción verja perimetral violinada del almacén Tiles Import, Villa González ➤ proyecto residencial Zahara ➤ proyecto residencial Maite 9 ➤ proyecto residencial Maite 7 ➤ proyecto residencial Maite 6
---	---

seguimiento continuo del presupuesto de la obra.	
--	--

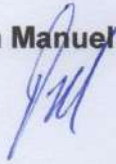
13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

Fecha: 09/12/2023

Nombre completo del representante autorizado:

Ing. Jason Manuel Domínguez Morel





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA

9 de Diciembre de 2023

Página 1 de 3

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL**Curriculum Vitae****(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)****Función Prevista en el Contrato**1. **Apellidos:** Domínguez Morel2. **Nombre:** Jason Manuel3. **Fecha y Lugar de Nacimiento:**

16 DE FEBRERO DE 1989, SANTIAGO, REP. DOM.

4. **Nacionalidad:** Dominicana5. **Estado Civil:** Soltero6. **Formación:** Ingeniero Civil7. **Dirección, teléfono, fax, correo electrónico:**

C/2, No.15, LUZ DE LUNA EL EMBRUJO III, SANTIAGO, REP DOM

Números de teléfono: 829 906 5633

Dirección de correo electrónico: jasondm417@gmail.com

Instituciones	Fecha	Titulación
Escuela de Graduados de la Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa)	2023	Maestría en Dirección y ejecución de Proyectos

Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)	2018	Ingeniero Civil
---	------	-----------------

8. Conocimientos lingüísticos:

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
Español	Lengua Materna	5	5	5
Inglés	Intermedio	3	3	3

9. Afiliación a organismos profesionales:

CODIA

10. Función actual:

Encargado del proyecto Residencial Zegar, ejecución y supervisión técnica constructiva del proyecto, encargado de replantear, cubicar y seguimiento continuo del presupuesto de la obra.

11. Otras competencias. (informática, etc):

Análisis de costos unitario

Presupuesto de construcción asistido con PRESTO/MSPROJECT

Introducción al AutoCAD

12. Años de experiencia profesional: 5 Años

13. Cualificaciones Principales:

Ejecución y supervisión técnica constructiva

Encargado de replantear, cubicar

Seguimiento continuo del presupuesto de la obra.

14. Experiencia específica en países no industrializados:

País	Fecha	Título y breve descripción del proyecto
	De (mes/año) a (mes/año)	

15) Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
De 2021 a (actualidad)	Santiago	Inmobiliaria Zegar,	Ingeniero residente	Encargado del proyecto Residencial Zegar, ejecución y supervisión técnica constructiva del proyecto, encargado de replantear, cubicar y seguimiento continuo del presupuesto de la obra.
2018-2021	Santiago	GRM ingenieros	Ingeniero residente	Ejecución y supervisión estructural, encargado de replantear, cubicar y seguimiento continuo del presupuesto de la obra.
2016-2018	Santiago	Constructora Teddy	Ingeniero residente	Ejecución y supervisión estructural, encargado de replantear, cubicar

Firma:

Sello

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002

SNCC.F.036


 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
 PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA

 9 de diciembre de
 2023

Página 1 de 2

EQUIPOS DEL OFERENTE

Señores:

Ayuntamiento municipal de Altamira

 Cortésmente detallamos a continuación el equipo afectado a la ejecución de la obra
EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO ALTAMIRA

 Contratación de servicios de adecuación de local, contratada a través del proceso
 referencia AMSJA-CCC-CP-2023-0002 de esa Institución.

	Descripción	Potencia/ Capacidad	No. de unidades	Antigüedad (años)	Propiedad (P) o Alquiler (A) y porcentaje de la propiedad	Origen (país)	Valor actual en Pesos Dominicanos
a)	Equipos de construcción						
	TALADRO TIPO HILTI	2000 AVR	1	ND	P	ND	120,000
	PULIDORAS	700 watts	2	1	P	ND	12,000
	MAQUITO COMPACTADOR		1	ND	P	ND	130,000
b)	Vehículos y Camiones						
	CAMIONETAS PICK UP	1 ton	3	15	P	Japón	1,400,000
	CAMION ISUZU	12 TONELADAS	1	2023	P	japon	2,300,000
c)	Otros Equipos						
	RETRO PALA		1		RENTADA		
	ANDAMIOS O PLATAFORMA MOVIL		2		RENTADO		
	MINICARGADOR		1		RENTADO		
	VIBRADOR APISONADOR MANUAL		1		RENTADO		
	LIGADURA DE CONCRETO		1		RENTADO		
	GENERADOR ELECTRIC 5KW		1		RENTADO		
	COMPACTADOR DE ROLOS		1		RENTADO		

Firma



Sello

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MORE

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002



Presentación de estudios básicos



No. EXPEDIENTE

AMSJA-CCC-CP-2023-0002

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA

Proyecto

EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO ALTAMIRA

ESTUDIOS BASICOS:

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y MANEJO AMBIENTAL

Ing. Jason Manuel Domínguez Morel

INTRODUCCION

El proyecto **EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO ALTAMIRA** se localiza en el municipio de Altamira en las siguientes coordenadas geográficas:

Item	Proyectos	Coordenadas Geográficas
I	LETRERO PARADOR FOTOGRAFICO	19.661203,- 70.8299478
II	MONUMENTO DE ENTRADA AL MUNICIPIO DE ALTAMIRA	19.661203,- 70.8299478
III	CONSTRUCCIÓN Y REMOZAMIENTO DE ACERAS, CONTENES E ISLETA. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO (ROTONDA)	19.661203,- 70.8299478
IV	VALLAS DE TÚNEL	19.661203,- 70.8299478

Para el presente proyecto se realizará un Estudio de Impacto Ambiental, que prediga y evalúe los principales impactos negativos y positivos durante el proceso de ejecución del proyecto.

Los objetivos de dicho estudio serán los siguientes:

- Identificar y evaluar los posibles impactos, positivos y negativos, directos e indirectos, que deriven de la ejecución de la obra.
- Determinar los elementos del medio ambiente a ser afectados.
- Estructurar un Plan de Manejo Ambiental
- Prever los efectos ambientales generados y evaluarlos para poder juzgar la idoneidad de la obra y permitir su realización en las mejores condiciones posibles de sostenibilidad ambiental.

DATOS TECNICOS DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo el embellecimiento de áreas específicas en el casco urbano del Municipio de ALTAMIRA

Características técnicas

	PRELIMINARES	Hormigón armado en:	Instalaciones /varias	Terminación	Varios	Pintura
LETRERO PARADOR FOTOGRAFICO	Letrero de obra	Excavación zapata loza de cimentación 6.00 m3	Instalación eléctrica en general: acometida, salida y luces led.	Plazoleta adoquinada m2	20 Colocación del letreiro ALTAMIRA contiene 2 frutas	Pintura base
	Levantamiento topográfico	Horrigón armado loza de cimentación 5.40 m3	Instalación sanitaria	<u>Jardinería</u> Suministro colocación grama	Y de	Pintura superior
	Caseta de materiales.	Base de hormigo # 1 (sección trapezoidal) 3.65 m3	Desagüe pluvial: canaletas de hormigón y rejillas metálicas.	Suministro colocación de árboles.	Y de	
	Replanteo topográfico.	Base de hormigo central #2, 0.62 m3	Instalación de seguridad: Bolardos de seguridad redondos (6 UD)			
Cierre perimetral.	Base de hormigo central #3, 3.18 m3					
Fumigación preventiva.						
Seguridad.						
Limpieza del terreno						

	<p>Nivelación del terreno y replanteo</p> <p>Construcción de gaviones 51.30 m³</p> <p>Relleno y compactación del terreno 12.00 vj</p>			<p>Recubrimiento de columnas con ladrillo 3.20m³</p> <p>Jardinería: siembra de flores, colocación de piedras</p> <p>Mural cultural (pintura 5mt x mt)</p>	<p>Reconstrucción de jardinería</p> <p>Colocación de letrero BIENVENIDO A ALTAMIRA /columna</p>	<p>Pintura acrílica 40.02m³</p>
<p>MONUMENTO DE ENTRADA AL MUNICIPIO DE ALTAMIRA</p>	<p>Remoción arco existente (asist. Grúa)</p> <p>Demolición de jardinerías existentes deterioradas</p> <p>Disposición final de arco y escombros.</p>					

CONSTRUCCION Y REMOZAMIENTO DE ACERAS, CONTENES E ISLETA. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO (ROTONDA)	Remoción aceras actuales (1,440m ²) Bote de escombros	Contenes para acera e isletas (1,138.6m ²) Pavimento hormigón armado (rotonda, 0.25mt esp) Remozamiento de aceras actuales (1,440 m ² adoquinadas) Construcción de aceras nuevas e isletas (40 m ² adoquinadas)		Limpieza final		Pintura en borde de túnel y en jardinería
VALLAS DEL TUNEL	Remoción de vallas existentes Limpieza general: cunetas, poda de árboles y botes Corrección de superficies			Disposición final de vallas Siembra de arboles: palma real, trinitaria, otros	Colocación de nuevos carteles Gigantografía fachada túnel (impresión en banner más colocación tensada con	

						tornillos especiales. Colocación de fotografías (varias imágenes áreas para fines publicitarios	
--	--	--	--	--	--	---	--

Nota: En la información anterior no se contempla el 10% de desperdicios, por lo que se sugiere sea fiscalizado y cuantificado por la supervisión, en los casos que sea necesario.

FACTORES AMBIENTALES SENSIBLES A IMPACTO

Si bien existe un número amplio de factores ambientales, se puede determinar que existe algunos que son más importantes para poder a través de ellos identificar los factores que se verán afectados de manera directa o indirecta por las actividades del proyecto.

A continuación, se presenta la tabla resultante de la identificación de factores ambientales significativos:

Determinación de factores ambientales:

Subsistemas	Medios	Factores ambientales	Sub-factores
Biológicos	Biótico	Vegetación	Unidades de vegetación
		Fauna	Número de individuos
Físico	Inerte	Aire	Contaminación del aire Olores Ruidos
		Agua	Calidad del agua Caudal ecológico
		Suelo	Calidad del suelo Generación de residuos sólidos
	Perceptual	Paisaje	Calidad del paisaje
	Socio	Social	Aceptabilidad
Económico		Empleo	Mercado laboral
Salud		Salud humana	Incidencias de enfermedades Salud de los usuarios Salud de los trabajadores

EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES

Luego de la identificación de los impactos ambientales, se denota un panorama más claro de los posibles efectos del proyecto sobre el medio ambiente pudiendo evaluar dichos impactos. Los resultados de dicha evaluación se presentan a continuación:

- Las actividades más impactantes del proyecto desde el punto de vista de los impactos negativos que genera son el movimiento de tierra y el uso de equipos de acto impacto, estas actividades son impactantes porque son notorios los cambios en el medio ambiente y el paisaje.
- Los factores ambientales más impactados es el recurso suelo, ya que durante la construcción de los componentes del proyecto se producirán niveles de compactación uso y movimiento de tierras. Cabe mencionar que estos impactos son de carácter temporal y fáciles de prevenir y mitigar con medidas adecuadas. También se generarán residuos sólidos durante el proyecto, lo cual producirá un impacto negativo indirecto sobre la calidad del paisaje, nuestro Plan de Manejo Ambiental contempla la adecuada disposición de los residuos.
- Muchos factores ambientales y sobre todo sociales se verán impactados positivamente por el proyecto, con la generación de empleo en sus diversas etapas, ya que se considera un incremento temporal en este factor. Otro factor importante que sufrirá un impacto positivo es el comercio, ya que en las diversas etapas del proyecto se generara un movimiento económico importante.
- Otros factores importantes durante la ejecución del proyecto son la generación temporal de ruido, emisiones de polvo y la generación de residuos.
- En conclusión podemos asegurar que nuestro Plan de Manejo Ambiental fue diseñado con la finalidad de disminuir y eliminar dichos impactos negativos,

cuyos costos de mitigación se verán compensados ampliamente por el ahorro en términos de la calidad de vida de la población, sumado a que ambientalmente el proyecto es viable.

- Cabe indicar que, en la fase de operación del proyecto la sumatoria de impactos es positiva la cual indica que el proyecto es importante para la mejora de la calidad de vida de la población del área de influencia directa y del área de influencia indirecta, por lo que su ejecución es de suma importancia.
- Finalmente detallar que los factores ambientales impactados negativamente son varios, pero se tiene que indicar que ninguno de ellos es impactado en gran magnitud por lo que su sumatoria ha indicado que los impactos negativos no superan a los positivos, en ningún caso, por lo que consideramos esta apreciación en el plan de manejo.

PLAN DE GESTION DE RIESGOS

Como parte de las actividades de control ambiental del proyecto, se ha preparado un Plan de Gestión de Riesgos que debe de ser incorporado durante la ejecución del proyecto, con el fin de evidenciar una política de seguridad que implica realizar las labores de la forma más segura e higiénica para los empleados, lo cual se traduce también en menos impactos ambientales. Como contratista me aseguraré de que se cumplan fielmente las acciones propuestas en dicho plan.

Nuestro plan de Gestión de Riesgo fue diseñado como una respuesta organizada y oportuna para prevenir o minimizar cualquier daño a la salud humana o al medio ambiente. Por lo tanto, seremos los encargados de verificar que se implementen las medidas establecidas en dicho plan, con la aprobación de la supervisión y cuyo costo debe ser incluido como parte del costo de todas las partidas asociadas al presupuesto de construcción de la cancha deportiva.

Para evidenciar el cumplimiento del Plan de gestión de Riesgos, notificaremos por escrito a la supervisión dentro de los primeros cinco (5) días laborables, cualquier incumplimiento material, potencial o real con los requerimientos ambientales y sociales; accidentes, incidentes o cualquier otro evento significativo (p. ej. Derrames, incendios, contaminación por sustancias peligrosas); acciones regulatorias relacionadas con temas ambientales, sociales, de salud y seguridad (p. ej. Inspecciones del gobierno, reclamos judiciales, etc.); cualquier riesgo e impacto ambiental o social nuevo identificado que pueda afectar los aspectos ambientales y sociales del programa; en cada caso notificaremos las acciones correctivas tomadas o propuestas con respecto a los eventos correspondientes para que la supervisión, a su vez, notifique a las autoridades correspondientes.

Plan de Implementación de Gestión Ambiental, Social, Salud y Seguridad

En base a la identificación y descripción de los impactos que podrían generarse durante la ejecución del proyecto EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO ALTAMIRA se han elaborado las medidas de control ambiental orientadas a la prevención, control, atenuación, restauración y compensación de impactos ambientales negativos. A continuación, se presentan las medidas de control ambiental aplicables a cada componente ambiental del proyecto de acuerdo con el tipo de impacto identificado:

- **Perdida de vegetación.** Se anticipará solo la remoción de vegetación dentro de la servidumbre existente. En su mayoría esta vegetación es secundaria y herbácea, con pocos arbustos y árboles pequeños. Para minimizar los efectos negativos de la remoción de la vegetación, especialmente la remoción de vegetación natural, se implementarán las siguientes medidas:
 - Evitaremos en lo posible la tala de árboles de más 40cm, sin embargo, de ser necesaria la remoción de árboles, estos serán reemplazados en una proporción 1:20. Para la realización de esta partida cumpliremos con todo los procesos y normativas exigidas por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - Si se requiere el corte de árboles, se realizará de manera tal que su caída no dañe la vegetación circundante. Si se genera madera reutilizable, esta será cortado en piezas de tamaño pequeño y se donará a la comunidad.
 - Queda terminantemente prohibido la extracción de recursos forestales para actividades del proyecto o para uso de los trabajadores. Se girarán instrucciones escritas y verbales a todo el personal.
 - Estará prohibido la quema de material vegetal y basura en la zona de trabajo.

Plan de Implementación de Gestión Ambiental, Social, Salud y Seguridad

En base a la identificación y descripción de los impactos que podrían generarse durante la ejecución del proyecto EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO ALTAMIRA se han elaborado las medidas de control ambiental orientadas a la prevención, control, atenuación, restauración y compensación de impactos ambientales negativos. A continuación, se presentan las medidas de control ambiental aplicables a cada componente ambiental del proyecto de acuerdo con el tipo de impacto identificado:

- **Perdida de vegetación.** Se anticipará solo la remoción de vegetación dentro de la servidumbre existente. En su mayoría esta vegetación es secundaria y herbácea, con pocos arbustos y arboles pequeños. Para minimizar los efectos negativos de la remoción de la vegetación, especialmente la remoción de vegetación natural, se implementarán las siguientes medidas:
 - Evitaremos en lo posible la tala de árboles de más 40cm, sin embargo, de ser necesaria la remoción de árboles, estos serán reemplazados en una proporción 1:20. Para la realización de esta partida cumpliremos con todo los procesos y normativas exigidas por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - Si se requiere el corte de árboles, se realizará de manera tal que su caída no dañe la vegetación circundante. Si se genera madera reutilizable, esta será cortado en piezas de tamaño pequeño y se donará a la comunidad.
 - Queda terminantemente prohibido la extracción de recursos forestales para actividades del proyecto o para uso de los trabajadores. Se girarán instrucciones escritas y verbales a todo el personal.
 - Estará prohibido la quema de material vegetal y basura en la zona de trabajo.

- Se orientará a la comunidad sobre los riesgos de incendio debido al uso de cigarrillos, uso de fogatas y uso de combustibles cerca de las áreas vulnerables al fuego.
- Se compensará la pérdida de árboles, según sea necesario. Los árboles reemplazo deberán ser de la misma especie que el árbol talado o una especie nativa del área. La localización de la siembra se realizará en el campo, tratando de hacerse lo más cerca posible del área afectada.
- **Disturbios a la fauna silvestre terrestre.** Como medidas preventivas y de protección a la fauna silvestre se llevarán a cabo las siguientes acciones:
 - En la inducción de los trabajadores, evitaremos la interacción con especies de fauna silvestre.
 - Se darán instrucciones precisas a los trabajadores sobre la prohibición de perseguir, herir, capturar o matar especies de fauna silvestre que se encuentren frentes de trabajo, o cualquier área del proyecto. Para evitar maltratar la fauna por las actividades de construcción, previo al inicio de las actividades de construcción, se deben de realizar actividades de ahuyentamiento de fauna.
 - Las instalaciones auxiliares, incluyendo las zonas de almacenamiento, y los depósitos de material excavado, serán instalados fuera de áreas sensibles, tales como ecosistemas especiales o hábitat de especies silvestres o animales importantes.
 - Sugerimos que durante los trabajos de construcción un especialista ambiental deberá estar presente para verificar las actividades de remoción de cobertura vegetal y estar pendiente de la identificación de especímenes de fauna de baja movilidad.
- **Manejo de Residuos No Peligrosos.** Las principales de residuos sólidos durante la construcción serán: residuos domésticos, papeles, cartones, entre otros. Para lograr un manejo adecuado de estos residuos, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Colocar basureros para los residuos sólidos domésticos esta se trasladará bajo su propia cuenta o por medio del servicio municipal hasta el vertedero autorizado, previa autorización de la municipalidad.
 - El manejo de la basura incluye la separación de estas para promover el reciclaje.
 - Capacitar a los trabajadores sobre el manejo adecuado de los desechos.
 - Habilitación de áreas para el almacenamiento temporal de desecho en las zonas de trabajo. Las áreas serán adecuadamente señalizadas y contarán con recipientes adecuados para el almacenamiento temporal de dichos residuos.
- **Manejo de residuos peligrosos.** Se implementarán procedimientos adicionales para el manejo y disposición de los residuos peligrosos tales como combustibles y lubricantes, las medidas incluyen:
- Identificación de los residuos peligrosos desde su adquisición y/o generación.
 - Establecimiento de áreas de almacenamiento temporal adecuadamente señalizadas y con recipientes aptos para el almacenamiento de este.
 - Las áreas serán separadas totalmente de las zonas de trabajo.
 - Manejo mediante el uso de protección personal apropiado (mascaras o guantes).
 - Capacitación a los trabajadores que serán responsable de su manejo y por lo tanto estarán expuestos a estos residuos.
 - Transporte en camiones de disposición final para este tipo de residuos, como rellenos de seguridad autorizados.
 - Se contará con un plan de respuesta ante derrames y potencial contaminación de los suelos y/o del suelo superficial el cual se utilizará ante cualquier contingencia.

- **Manejo de Ruido.** Las actividades de excavación, desmonte y la operación de los equipos tienen el potencial de aumentar los niveles de ruido ambiental. Para la prevención y control de estos potenciales impactos se implementará las siguientes medidas:
 - Mantenimiento preventivo y periódico de equipos, vehículos y maquinarias para mantenerlos en buena condición a fin de cumplir con los estándares mínimos de los equipos sobre emisiones.
 - Durante las actividades de movimiento de tierra se trabajará solo en las áreas autorizadas y debidamente señalizadas, humedeciendo las áreas afectadas para evitar la suspensión de material particulado.
 - Se establecerá un horario de operación a fin de minimizar los altos niveles de ruido en comunidades cercanas en horas de la noche.
 - Reducir los límites de velocidad en zonas pobladas. Colocar los rótulos que indiquen la velocidad máxima en zonas pobladas.

- **Plan de tránsito.** Con el fin de garantizar o minimizar la ocurrencia de accidentes automovilísticos incluyendo atropellamiento de personas principalmente durante las horas pico, se implementará las siguientes medidas:
 - Mantener personal debidamente capacitado y equipado con chaleco reflector, casco y banderilla, para regular y dirigir la circulación vehicular y peatonal en esas zonas.
 - Se establecerá una velocidad máxima para las actividades de transporte, en función a las características del terreno y las vías de acceso para reducir la dispersión de material particulado.
 - Medidas de seguridad para el traslado de maquinaria y equipo pesado al sitio del proyecto. En la entrada y salida de las áreas de trabajo se colocarán rótulos que avisen sobre el ingreso y salida de vehículos y equipos de trabajo.

- Los vehículos sin mofles o con sistemas de escape defectuosos no operarán en el área del proyecto debido a los niveles de ruido que se generarán.
 - Los equipos móviles deberán de mantenerse en buenas condiciones.
 - Equipos que tengan derrames en sus motores deberán de ser reparados para evitar dichos derrames de lo contrario serán retirados de la obra
- **Salud y seguridad ocupacional de los trabajadores.** Proporcionar el equipo de protección personal (EPP) a todos los empleados del proyecto, es decir mascarilla, casco, chalecos reflectivos, guantes, botas, cinturones de seguridad, gafas, etc. o el equipo que se necesario para las diferentes actividades que se realicen en el proyecto. Así mismo serán capacitados todos los trabajadores sobre la importancia del uso del equipo de protección para mantener sus límites de exposición dentro de los rangos aceptables.

Se contará con un botiquín de primeros auxilios conteniendo lo necesario para atender una emergencia, tanto vendajes como desinfectantes y medicamentos para estas emergencias.

- **Atención de la salud de la población.** Se procederá al riego de los frentes de trabajos en los que existan viviendas cercanas al área del proyecto.
- **Afectación de la calidad del aire.** Cumplimiento del Reglamento para la regulación de las emisiones de gases contaminantes y humo de los vehículos automotores. Evitar la quema de residuos, estos deberán disponerse en un vertedero autorizado por la Municipalidad.

Cuando sea necesario el transporte de materiales o el traslado de residuos, los camiones o volquetas deberán contar con lonas que recubran todo el material o los residuos a trasladar.

- **Movimiento y perturbación de tierra.** Durante el proceso de movimiento de tierra, acondicionamiento y nivelaciones de la superficie del terreno y el desbroce en la construcción de la cancha y los contenes tiene el potencial de

ocasional erosión y transporte de sedimentos. Para prevenir o mitigar los impactos al suelo, se realizarán las siguientes actividades:

- El proceso de movimiento de tierras, acondicionamiento y nivelaciones se realizará estrictamente en las áreas previamente demarcadas, evitando disturbar áreas adicionales. Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señalizadas.
- En las actividades constructivas se considerarán las condiciones geológicas, inclinación y profundidad del terreno, posibles infiltraciones, drenajes y cercanía a población, entre otros.
- Las áreas de depósito del material excavado se ubicarán en zonas previamente utilizadas o con baja densidad de vegetación.
- Si se excava suelo orgánico este será almacenado para ser utilizado en el futuro.
- En área donde se instale vegetación para estabilizar el suelo, se utilizarán solo especies nativas de la zona. En ninguna circunstancia se plantarán especies exóticas.
- Los depósitos de material excavado durante las construcciones de la obra se ubicarán en fuera de zonas de drenaje, para que no interfiera con el drenaje superficial natural.
- Donde sea necesario, se estabilizarán los taludes durante el desarrollo de la obra, realizando control y mantenimiento periódicamente según sea necesario.
- En las áreas donde se deba efectuar excavación o corte, todos los troncos, raíces y otros materiales inconvenientes, debe ser removido hasta una profundidad no menor de 60 cm debajo de la superficie de la sub-rasante; el área total debe ser limpia de matorrales, troncos carcomidos, raíces y otras materias vegetales u orgánicas susceptibles de descomposición. Las áreas que vayan a ser cubiertas con terraplén o

rellenos deben desraizarse y destroncarse a una profundidad no menor de 60 cm debajo del terreno original.

- **Afectación de los recursos hídricos.** La construcción de las aceras y contenes puede ocasionar cambios en los drenajes naturales y el potencial cambio en la calidad del agua por el movimiento de tierra y aumento de los niveles sólidos suspendidos y la turbiedad. Para la prevención y mitigación de los efectos en el recurso agua, serán aplicadas las siguientes medidas:
 - Evitaremos zonas inundadas y la alteración de los patrones naturales de drenaje.
 - Evitaremos el número de contacto con las corrientes de agua. En caso de que no sea posible, desarrollaran procedimientos específicos de protección de los recursos hídricos, incluyendo la implementación de alcantarillas y drenajes.
 - Las actividades de movimiento de tierras procurarán la estabilización de los sedimentos producidos de tal manera que estos no tengan contacto con los cuerpos de agua.
 - Estará prohibido la disposición directa de cualquier material, residuo o efluente a los cuerpos de agua.
 - El agua para el consumo doméstico (embotellado) será adquirida y llevada a la zona de trabajo.
 - Se contará con baños portátiles en las zonas de trabajo para el manejo de agua servidas. Estos serán ubicados lejos de cuerpos de agua, en terreno estable. Coordinaremos el transporte de los baños portátiles juntamente con personal previamente capacitado en estas actividades los cuales cuenten con implementos de seguridad adecuados para este fin.

IMPACTOS Y MEDIDAS DE MITIGACION

A continuación, se presenta un cuadro con las actividades que pueden generar impacto y sus posibles medidas de mitigación

Actividad - Impacto	Medida de Mitigación
Afectación de las corrientes de agua por mala disposición del material removido	Disposición del material lejano a las corrientes de agua.
Erosión	Reutilización de la capa orgánica una vez terminada la construcción.
Remoción de la capa de suelo fértil	Reutilización del material para posteriores actividades como la reforestación.
Perturbación y desplazamiento de fauna silvestre	Evitar la caza furtiva. Realizar actividades de ahuyentamiento de fauna.
Contaminación de las aguas superficiales	<p>Instalación de sanitarios portátiles, incluyendo el tratamiento de aguas residuales y eliminación de químicos.</p> <p>En caso de existir una población cercana se deberá conectar al drenaje municipal.</p> <p>Vigilar que no existan vertimientos de aguas residuales, desechos de obra, ni fecalismo en ríos, arroyos o canales de riego.</p> <p>El agua de lavado de los trabajadores se debe captar en tanques o bien en el sistema de drenaje municipal.</p> <p>Evitar que los residuos en la construcción de estas obras caigan en cuerpos de aguas superficiales, colocando rejillas en la entrada de alcantarillas para retener la basura.</p> <p>No disponer las aguas residuales en cuerpos de agua o directamente al suelo.</p> <p>No depositar a cielo abierto todo el material de desecho evitando el azolve de las corrientes superficiales</p>
Extracción de agua	Proporcionar agua potable a los trabajadores, evitando la toma indiscriminada de diferentes fuentes de abastecimiento superficial o subterráneo.
Contaminación del suelo	Evitar la disposición sobre el suelo de los residuos sólidos orgánicos producto de la ingesta y desechos.

	<p>de los trabajadores, colocando tanques para depósito de la basura.</p> <p>Recolectar los materiales de construcción.</p> <p>Recolectar los materiales con aceite en recipientes de acuerdo al reglamento de residuos peligrosos</p> <p>Se colocarán botes para el almacenamiento de los residuos sólidos, vigilando su transportación periódica al basurero municipal.</p> <p>Al término de la obra se deberá limpiar el terreno.</p>
Contaminación del aire	<p>Utilizar vehículos cubiertos y manejar los materiales húmedos.</p> <p>Establecer procedimientos adecuados en el manejo de los materiales para evitar emisiones fugitivas de polvo.</p> <p>Evitar las fogatas</p> <p>Que los motores a Diesel o gasolina cumplan con las normas correspondientes.</p> <p>Humedecer la superficie a excavar para evitar partículas suspendidas</p>
Incendios	<p>Proporcionar capacitaciones al personal sobre las causas de incendios, métodos de extinción y manejo de equipos.</p> <p>-Proveer de un medio adecuado para detección de incendios y la alarma respectiva. Esta última podría consistir en una bocina, un silvato, una campana o simplemente una transmisión boca a boca si la obra es pequeña.</p> <p>-Señalizar los lugares donde esta prohibido fumar o usar fuego abierto.</p> <p>-Almacenar de manera separada al área de trabajo combustibles, productos inflamables o cualquier elemento que pudiera constituir un peligro de incendio.</p>
Riesgo de accidente	<p>Colocación de extinguidores en sitios visibles y de fácil acceso.</p> <p>Contar con un botiquín de emergencias y tener identificado el hospital más cercano, así como la ruta de acceso más corta y segura.</p> <p>Establecer un sistema de seguridad en las zonas de mayor tránsito, para evitar el paso de personas ajenas a la zona de trabajo.</p>

<p>Derrames de combustibles</p>	<p>La persona que detecta el derrame, avisa en forma inmediata al superior más cercano, el cual bajo los lineamientos que establezca el Director de Obra o el Responsable de Gestión Ambiental de la obra designado por éste, realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar y aislar el área de derrames, desalojar el área de personal no autorizado - Contener el derrame mediante cordones absorbentes (por ej: estopas, telas oleofílicas, aserrín, etc.) para su retención, de manera de prevenir que el derrame aumente su área de afectación. En caso de no estar disponibles los elementos absorbentes, utilizar arena y tierra. - Alejar otros productos almacenados que pudieran ser afectados por el derrame - Verificar si el derrame ha llegado a algún curso de agua. Evaluar las posibilidades de reutilización de los residuos líquidos recolectados - Recoger el material utilizado y la capa de suelo contaminado con palas, picos, carretillas y demás herramientas menores
<p>Fenómenos climáticos adversos</p>	<p>Se deberá interrumpir los trabajos a la intemperie en caso de tormenta, lluvia intensa, granizadas, viento fuerte, o cualquier otra condición ambiental desfavorable que dificulte la visibilidad.</p> <p>En caso de tormenta eléctrica, suspender los trabajos en lugares cercanos a líneas eléctricas áreas, transformadores eléctricos, etc.</p>
<p>Accidentes de trabajo</p>	<p>Administrar información y/o capacitaciones a todos los trabajadores sobre los riesgos presentes en el área de trabajo, antes del inicio de las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asegurar el uso de equipos de protección personal adecuados y proveer de botiquines de primeros auxilios para la atención de lesiones menores en las zonas de trabajo. -En caso de accidente, comunicar la ocurrencia al encargado en campo. Proveer los primeros auxilios y de ser necesario trasladarlo al centro de emergencias más cercano. -Después del evento, documentarlo e investigar las causas del incidente con el fin de proporcionar la retroalimentación necesaria para implementar nuevas medidas de prevención.

Accidentes de tránsito	En caso de accidente de tránsito se debe acordonar el área y de manera inmediata verificar la presencia de víctimas con lesiones las cuales se deberán proceder con la prestación de los primeros auxilios y el plan de evacuación hacia el centro de emergencia mas cercano. De manera paralela deberá avisarse a las autoridades de tránsito.
-------------------------------	---

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002



Plan de gestión de Riesgos



No. EXPEDIENTE
AMSJA-CCC-CP-2023-0002

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA

Proyecto

**EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO
ALTAMIRA**

Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Ing. Jason Manuel Domínguez Morel

Gestión de Riegos y Cambio Climático

Nuestro de Plan gestión de Riesgos esta encaminado a mitigar, reducir y controlar los posibles efectos que pudiera generar en el medio ambiente, la ejecución del proyecto Embellecimiento urbano en el municipio de Altamira.

Este es un proyecto que tienen como principal característica el movimiento de tierras, levantamiento de infraestructuras, así como la generación de escombros principalmente, lo que genera un cambio drástico en el uso del suelo, la expansión del área urbana y la alteración del paisaje, a todo esto, se le agrega las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producto del uso de maquinarias y la movilidad de camiones. Por tal razón estaremos implementado diferentes estrategias dirigidas a reducir las emisiones de GEI, así como la vulnerabilidad y riesgos generados por el cambio climático.

La estrategia de mitigación al cambio climático durante la ejecución del proyecto se centra principalmente en promover el ahorro energético, reforestación, prevención del erosión del suelo, reducir el uso de vehículos de motor, manejo adecuado de los desechos sólidos y la preservación y cuidado de la flora, la fauna y los recursos hídricos de las zonas en las cuales se desarrollará el proyecto.

Estas acciones apuntan a incorporar estándares y buenas prácticas propias de la "construcción sustentable", durante el desarrollo de las diferentes etapas del proyecto, logrando así, ahorro en el consumo de recursos y energía; aportes en la disminución de la huella de agua y carbono; mejorar la calidad del ambiente, así como lograr menos impactos durante la fase de construcción.

Estamos comprometidos con el uso eficiente de los recursos con el objetivo de reducir el impacto ambiental vinculado con la generación de residuos.

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002



Descripción de los trabajos



No. EXPEDIENTE
AMSJA-CCC-CP-2023-0002

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA

Proyecto
EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO
ALTAMIRA

Metodología de Trabajo

Ing. Jason Manuel Domínguez Morel

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

Para la ejecución del proyecto **EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO ALTAMIRA**, se llevarán a cabo las siguientes actividades, durante las etapas de construcción operación y cierre:

- **Realización de estudios.** Previo al inicio de las actividades de construcción en el área del proyecto, se realizarán diversos estudios básicos como son:
 - **Levantamiento Topográfico.** - Se refiere a la realización de los estudios topográficos como paso inicial lo cual permitirá conocer con exactitud cuáles serán las características básicas del proyecto, para llevar a cabo la implantación definitiva del mismo.
 - **Estudio Ambiental.** - El cual se realizará previo al inicio de las actividades del proyecto, el mismo que permitirá conocer a detalle las características ambientales y sociales del área de implantación del proyecto.
 - Procederemos a realizar un reconocimiento visual de las áreas de trabajo anotando algunos detalles que resalten nuestra atención que puedan favorecer o entorpecer el proceso de trabajo.

- **Etapas de Construcción.** - Durante la etapa de construcción del proyecto se llevarán a cabo diversas actividades, de entre las cuales se pueden destacar:
 - Procederemos a realizar **limpiezas y bote de materiales** inservibles en toda la longitud y área del trabajo.
 - **Movimiento de Tierras.** -Incluye las acciones de nivelación, excavación, replanteo y en general todo movimiento de tierras llevado a cabo durante las actividades de construcción del proyecto, mediante la utilización de maquinaria y equipos de construcción.
 - Realizar el **replanteo y nivelación topográfica** del área de trabajo

- **Construcción de la obra.** Consiste en construir todas las obras contempladas en este tipo de proyectos, como son:
 - **Para el letrero parador fotográfico:** limpieza del terreno utilizando retro pala, nivelación del terreno y replanteo, construcción de gaviones, relleno y compactación del terreno utilizando rodillo, excavación zapata loza de cimentación, base de hormigón; instalaciones eléctricas en general, acometida, salida y luces led; instalación sanitaria, desagüe pluvial en canaletas de hormigón y rejillas metálicas; plazoleta adoquinada, Jardinería
 - **Para el monumento de entrada:** remoción del arco existente asistido por grúa, demolición de jardineras existente deterioradas, recubrimiento de las columnas con ladrillo, reconstrucción de jardineras, siembra de flores, colocación de piedras, pintura en general, además de la colocación de un mural cultural.
 - **Para la construcción y remozamiento de aceras contenes e isletas, construcción de pavimento rígido (rotonda):** Remoción de las aceras actuales y bote de escombros, remozamiento de aceras actuales adoquinadas, construcción de aceras nuevas e isletas.
 - **Para las vallas:** remoción y disposición final de vallas existentes, limpieza general, corrección de superficie y bote, colocación de nuevos carteles con imágenes variadas para fines publicitarios, colocación de pintura en los bordes del túnel y en la jardineras, plantación de arboles (palma real, grama, trinitaria enana)

- El acabado de la superficie debe ser cernido fino en toda la extensión de la misma para lograr este acabado se debe aplicar el proceso usual de extender una capa de la mezcla en proporción uno a uno sobre la superficie de fundición aun fresca recién terminada, con el propósito de lograr buena adherencia del acabado y la fundición.
- Instalar acero de refuerzo para el hormigón armado.
- Instalar los bastones para las fundaciones en los muros y bloques.
- Proveer el calzado de acero de acuerdo a los recubrimientos mínimos especificados en los planos
- Trabajos relacionados especificados en otras secciones: instalar el acero de refuerzo vertical en muro de bloque.
- Aplicación de pintura: colorear con una película delgada, elástica y fluida los bordes del túnel y las jardineras.
- Dichas actividades se realizarán mediante la utilización de maquinaria, equipos de construcción y de forma manual.
- **Operación y Mantenimiento de Maquinaria.** - Corresponde al trabajo que se realizara con equipos y maquinarias en el frente de obra y las actividades complementarias para el mantenimiento óptimo de los mismos.
- **Implementación del Plan de Manejo Ambiental.**- Consiste en ejecutar con exactitud las actividades detalladas en el plan de manejo del estudio de impacto ambiental, diseñado para el proyecto en mención, como son: mantenimiento óptimo de equipos y maquinaria, control de generación de polvo, ruido y vibraciones, disposición final adecuada de residuos sólidos y escombros, implementación de medidas de seguridad industrial y salud ocupacional, reforestación, monitoreo, cierre y abandono, etc.

- **Personal y Maquinaria.** - Se prevé contar con el personal técnico capacitado y de apoyo adecuado, así como con los equipos y maquinarias necesarios para llevar a cabo correctamente las diversas actividades planificadas para la implementación del presente proyecto.
- **Etapa de cierre.** – Se procederá a realizar la limpieza final para fines de entrega.

ESTRATEGIA Y METODO DE EJECUCION

Para la ejecución de los trabajos de los diferentes rubros de este proyecto, se empleará mano de obra calificada, personal idóneo en la ejecución de los mismos con el fin de optimizar los rendimientos.

Las obras generales y los materiales suministrados estarán de acuerdo y conformidad a los requisitos y especificaciones, a las instrucciones dadas en el pliego de condiciones y bases del contrato entregadas por la Municipalidad de Altamira.

Todos los materiales nacionales o extranjeros serán de primera calidad dentro de su tipo, procedencia o naturaleza, sujetándose a las especificaciones y ensayos necesarios.

Como estrategia será implementado el método artesanal tradicional, usando la mano de obra contratada por líderes maestros de la construcción y para agilizar y lograr mayor rendimiento usaremos, además, ligadores de concreto, del tipo trompo, logrando así obtener mezcla de concreto fluida y con calidad, siempre controlando la calidad de los agregados, el cemento, el agua y las proporciones requeridas para obtener las resistencias especificadas.

Las proporciones de concreto que se utilizarán para la mezcla son las que se describen a continuación:

Para un hormigón de $f'c = 210 \text{ Kgs/Cm}^2$ se utilizará la proporción 1:2:3.5

La fabricación del hormigón se realizará a base de cemento, agregados, seleccionados y calificados, agua libre de impurezas, estos materiales se mezclarán uniformemente en una ligadora tipo trompo. Antes de ser colocado o vaciado el hormigón en el sitio de fundición, deberá limpiarse todo desperdicio existente, humedecer y corregir cualquier desperdicio del encofrado y las condiciones ambientales deben ser favorables.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

EQUIPOS DE APOYO

La obra contará, en todo momento, con el apoyo técnico y administrativo del Contratista, y el equipo que se detalla:

- Maestro constructor
- Albañil
- Carpinteros
- Aguateros
- Operadores de trompo
- Obreros en liga seca proporcionándole al trompo
- Operador de grúa
- Ayudantes

Con el objeto de dar cumplimiento al cronograma de avance de obra que consta en la oferta se tiene previsto contratar mano de obra calificada, la misma que contará con la oportuna y debida supervisión del Jefe del Proyecto. Se trabajará con carpinteros, albañiles, aguateros, de confianza del constructor, además se contratará gente del sector. La cantidad de personal irá aumentando de acuerdo a la programación de la obra. Se establecerá un proceso constructivo que determine un avance progresivo y sostenido, apoyado con el abastecimiento de material oportuno y permanente, así como el personal calificado y suficiente para la ejecución de cada rubro.

En el cronograma de trabajos se ha considerado las condiciones climáticas de la zona de tal forma que no existan paralizaciones, a no ser que sean extremas condiciones climatológicas. También es necesario comunicar a todos los trabajadores las normas de seguridad a emplearse y establecer restricciones para proteger u coordinar el trabajo como un todo, o también cuando se requiera por la secuencia definida de las operaciones de construcción, ya sea por requisitos

del proyecto o para satisfacer las condiciones establecidas por la entidad contratante.

A fin de cumplir con el cronograma y los plazos contractuales se establecerá varios frentes de trabajo con horario de ocho hora, cada frente de obra, se ocupará en una labor específica, haciéndola rutinaria, a fin de conseguir ahorros significativos de tiempo y esfuerzo.

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Los materiales a emplearse en las diversas obras, serán almacenados de tal manera que se protejan y conserven la calidad de los mismos. El almacenamiento se realizará en sitios donde haya facilidades de inspección y control.

El área de almacenamiento será un lugar cercano al lugar de ejecución de la obra para posibilitar su fácil adquisición y el aprovechamiento adecuado de los mismos.

A continuación, se explica el almacenamiento y manipulación que deben tener algunos materiales:

- 1) **El cemento:** Se dispondrá de una cantidad adecuada de cemento para que no exista interrupción en el hormigonado y, se tendrá almacenado en bodegas evitando que tenga contacto con la humedad y otros factores que alteren su composición.
- 2) **Los agregados:** El material seleccionado como agregado de uso en obra, será almacenado en un lugar limpio libre de materiales contaminantes que vayan a alterar su calidad, preferentemente se almacenará en superficies planas y de cemento se tendrá en obra cantidades de agregados suficientes para asegurar que no haya interrupción o suspensión del trabajo en ningún instante. Los agregados estarán almacenados separadamente de acuerdo con su tamaño, en lugar que facilite su obtención y evitando la segregación de los mismos.
- 3) Como contratista me comprometo recibir el material en obra previo a un chequeo y observación, manteniendo así un control de la calidad de los materiales para que no exista alteración a los ya recibidos.
- 4) **Agua:** Cuando se fabrique hormigón en obra el agua de mezclado será limpia sin impurezas orgánicas ni contenidos salinos, que puedan alterar y perjudicar la resistencia del hormigón a fabricarse, el origen de abastecimiento de agua tendrá la aprobación de la fiscalización. Se deberá

disponer de agua en cantidad suficiente para evitar la suspensión del proceso de mezclado por falta de éste elemento. El agua podrá almacenarse en recipientes o en reservorios especialmente contruidos para este objeto.

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002



Cronograma de trabajo



No. EXPEDIENTE
AMSJA-CCC-CP-2023-0002

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA

Proyecto
EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO
ALTAMIRA

Cronograma de Trabajo

Ing. Jason Manuel Domínguez Morel

CRONOGRAMA DE TRABAJO

El cronograma de actividades del proyecto para su fase de ejecución hace referencia a la programación de las actividades necesarias y los tiempos previstos para su ejecución, en función de la tecnología y de los recursos asignados al proyecto.

Se adjunta el Programa de Trabajo del Proyecto, el cual se servirá para llevar a cabo la gestión del tiempo, el control interno y conocer todas las actividades realizadas. Este contiene: los tiempos de duración de inicio hasta la terminación de cada una de las actividades, hasta la entrega Final de todo el Proyecto.

En el nivel de perfil, el cronograma tiene un contenido básico-general, no detallado.

Lotes	Proyecto	Duración estimada
I	LETRERO PARADOR FOTOGRÁFICO	3 meses

II	MONUMENTO DE ENTRADA AL MUNICIPIO DE ALTAMIRA	3 meses
III	CONSTRUCCIÓN Y REMOZAMIENTO DE ACERAS, CONTENES E ISLETA. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO (ROTONDA)	3 meses
IV	VALLAS DE TÚNEL	3 meses

ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002

SNCC.F.035.


ESTRUCTURA PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO AL EQUIPO OFERTADO
Nombre del Oferente: JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

A. Personal de soporte técnico.

Nombre	Cargo o labor que desempeña	Estudios realizados y profesión	Experiencia en su labor actual
ING. ISMELBA RODRIGUEZ	ASESORA	UTESA	6 AÑOS
SR. ANTHONY FERMIN	MECANICO	INFOTEP	4 AÑOS

B. Facilidades del taller.
Instalaciones físicas:

Cabe mencionar que, durante el desarrollo de las actividades de construcción, no se tiene previsto instalar campamento, de esta manera únicamente se habilitara un área con las condiciones adecuadas para alojar y custodiar los equipos y maquinarias a emplearse por el contratista en las diversas actividades del proyecto.

Equipos de medición y herramientas:

Cintas métricas, niveles, pie cabra, extractor de tuercas, taladros, etc.

Existencias de partes y repuestos para los modelos del equipo ofertado:

SI

Transporte:

Camionetas

Otras facilidades:

Servicios de grúa
Motacargas

Camiones

Por este medio autorizo al AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA para hacer cualquier visita o investigación a efectos de constatar la veracidad de lo anteriormente expuesto.

Nombre ISMELBA RODRIGUEZ en calidad de ASESORA debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Ing. Jason Manuel Domínguez Morel

Firma autorizada y sello - Fecha



ING. JASON MANUEL DOMINGUEZ MOREL

REFERENCIA: AMSJA-CCC-CP-2023-0002

SNCC.F.037.



PERSONAL DE PLANTILLA DEL OFERENTE

Página 1 de 1

Señores
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ALTAMIRA

Cortésmente, detallamos a continuación el personal de plantilla afectado a la ejecución de la obra EMBELLECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO ALTAMIRA contratada a través del proceso Licitación por Comparación de Precios AMSJA-CCC-CP-2023-0002 de esa Institución.

i- Total de personal

1. Personal de dirección y gestión

1. Personal administrativo

2. Personal técnico

- 1. Ingenieros
- 1. Geómetras
- 3. Capataces
- 2. Mecánicos
- 2. Técnicos
- 3. Operadores de maquinaria
- 2. Conductores
- 6. Otros especialistas
- 20. Obreros y manos de obra no cualificada

Total: 44

ii- Personal operativo de obra que se destinará al contrato (si procede)

a. Gestión de obra

b. Personal administrativo

c. Personal técnico

- Ingenieros
- Geómetras
- 1. Capataces
- Mecánicos
- Técnicos
- Operadores de maquinaria
- Conductores
- 6. Otros especialistas
- 10. Obreros y manos de obra no cualificada

Total: 17

Firma _____

Sello